

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7351 *Resolución de 15 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 89, de 10 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado de Jardines de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir mediante sistema de oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento (web: gibraleon.sedelectronica.es) y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Gibraleón, 15 de mayo de 2018.–La Alcaldesa, María Lourdes Martín Palanco.